RESOLUCIÓN SNPP Nº 2418 /15

"POR LA CUAL SE DISPONE LA ADJUDICACIÓN DEL LLAMADO A CONTRATACIÓN DIRECTA CD N° 34/2015, PARA LA ADQUISICIÓN DE TEXTILES PARA LA REGIONAL DE SAN PEDRO DEL SERVICIO NACIONAL DE PROMOCIÓN PROFESIONAL".----------

Asunción, 02 de octubre del 2015

VISTO: El informe de fecha 29 de setiembre del 2015, expedido por el Comité de Evaluación conformado por Resolución N° 1208/15, por el cual se realizó el análisis de las ofertas presentadas en el Llamado a Contratación Directa CD N° 34/2015, para la Adquisición de Textiles para la Regional de San Pedro, y;

CONSIDERANDO:

Que, según lo establecido en el Artículo 34º inciso "c" de la Ley Nº 2051/2003 "De Contrataciones Públicas" y el Decreto Reglamentario Nº 21909/03.----------

Que, asimismo, según la recomendación de adjudicación se hallan enmarcadas dentro de las disposiciones establecidas en el Artículo 28º "Adjudicación" de la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas", la cual establece: "...la convocante adjudicará al participante que presente la oferta que cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en los pliegos de bases y condiciones, que tenga las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato. La misma deberá garantizar satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones exigidas...".----------

Que, asimismo, los fondos a ser destinados en la presente adjudicación, se encuentran incluidos en la Ampliación Presupuestaria del Servicio Nacional de Promoción Profesional, en el objeto de gasto 320 "Textiles y Vestuarios", dentro del Presupuesto para el Ejercicio Fiscal 2015.----------

Que, en atención al acta de Apertura de Ofertas del procedimiento de Licitación y el Informe del Comité de Evaluación, en donde dice: "En base a las consideraciones expuestas en el presente informe, y de conformidad al Art. 27° y 28° de la Ley N° 2051/03 y los Art. 58° al 63° del Decreto Reglamentario N° 21909/03, el Comité de Evaluación, RECOMIENDA salvo mejor parecer de la superioridad la adjudicación del presente Llamado a Contratación Directa CD N° 34/2015, para "ADQUISICIÓN DE TEXTILES PARA LA REGIONAL DE SAN PEDRO", a la siguiente firma: DISTRI SERV M&M de Carlos Ocampos con RUC N° 3402482-4, para los Ítems 1, 2, 3, 4 y 5 por un monto total de guaraníes cincuenta y cinco millones trescientos diez y ocho mil (₲ 55.318.000), para el Ejercicio Fiscal 2015.—

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Ana González
Secretaria General
SNPP

RESOLUCIÓN SNPP Nº 2418 /15

"POR LA CUAL SE DISPONE LA ADJUDICACIÓN DEL LLAMADO A CONTRATACIÓN DIRECTA CD N° 34/2015, PARA LA ADQUISICIÓN DE TEXTILES PARA LA REGIONAL DE SAN PEDRO DEL SERVICIO NACIONAL DE PROMOCIÓN PROFESIONAL".----------

Asunción, 02 de octubre del 2015

POR TANTO, en uso de sus facultades legales;

EL DIRECTOR GENERAL

RESUELVE:

Art. 1° ADJUDICAR conforme al Artículo 34º inciso "c" de la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas" la Contratación Directa CD N° 34/2015, para "ADQUISICIÓN DE TEXTILES PARA LA REGIONAL DE SAN PEDRO", a la siguiente firma: DISTRI SERV M&M de Carlos Ocampos con RUC N° 3402482-4, para los Ítems 1, 2, 3, 4 y 5 por un monto total de guaraníes cincuenta y cinco millones trescientos diez y ocho mil (₲ 55.318.000), para el Ejercicio Fiscal 2015, de acuerdo al siguiente detalle:

ÍTEM	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTACIÓN	DISTRI SERV M&M de Carlos Ocampos			
							MARCA	PROCEDENCIA	PRECIO UNIT.	PRECIO TOTAL
1	52121509-001	SABANAS	SABANAS ENGOMADA EN EL EXTREMO, MEDIDAS 99CM DE ANCHO 1,90 M DE LARGO Y 20CM DE GROSOR	360	UN	UN	M&M	NACIONAL	48.500	17.460.000
2	52121505-001	ALMOHADAS	ALMOHADAS MEDIDAS 50 X 80 X 66 CM DE ESPUMA DENSIDAD 20	240	UN	UN	M&M	NACIONAL	38.750	9.300.000
3	52121512-001	FUNDAS PARA ALMOHADAS	FUNDAS PARA ALMOHADA MEDIDAS 50 X 80 X 66 CM	360	UN	UN	M&M	NACIONAL	31.150	11.214.000
4	52121508-002	FRAZADAS	FRAZADA EN SIMIL DE 100% MICROFIBRA MEDIDAS 2,40 X 2,70 CM	240	UN	UN	M&M	NACIONAL	68.100	16.344.000
5	52131501-001	CORTINAS	CORTINAS MEDIDAS 2,00 X 1,60 M DE TELA DE NYLON CON SOPORTE CORTINA DE MATERIAL METALICO MEDIDAS 2,00 X 1,60M	2	UN	UN	M&M	NACIONAL	500.000	1.000.000
										55.318.000

Art. 2° AUTORIZAR la suscripción del contrato emergente de la presente adjudicación, de acuerdo a las disposiciones legales vigentes.----------

Art. 3° COMUNICAR a quienes corresponda, y cumplido archivar.----------

Nelly S. Cáceres Encina
Encargada de Despacho
Secretaría General

Ramón Maciel Rojas
Director General

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

nd González
Secretaria General